

Los señores Reyes en sus reales cédulas de Ambergo
la ciudad de Valencia se ordenaron las cosas de Lengua
de los señores de la ciudad de Valencia y de los señores de la
ciudad de Valencia y de los señores de la ciudad de Valencia

Yo don Juan de la Cruz, secretario de su Magestad
Ante mí

Asqual Madrid a veintidós de Mayo de 1790

Ruos

En la ciudad de Cartagena los días de mes de
Diciembre año de mil setecientos noventa y seis
Yo don Manuel Joseph de Vaxper, Regente de los
Reales Consejos y de la Real Audiencia de Valencia
en la Real Audiencia de Valencia y de la Real Audiencia
de Valencia y de la Real Audiencia de Valencia
de dar más por libra de carne de cerdo del comisi^o de los
señores y acuerdos de esta ciudad. Dado en la
ciudad de Valencia a los quince de Mayo de 1790
Yo don Juan de la Cruz, secretario de su Magestad
Ante mí

Asqual Madrid a veintidós de Mayo de 1790

Yo don Juan de la Cruz, secretario de su Magestad
Ante mí

